# VOCACIÓN Y CELIBATO

### Mihály Szentmártoni, SI [[1]](#footnote-1)

INTRODUCCIÓN[[2]](#footnote-2)

 El objeto de ésta reflexión es poner en relieve algunas nuevas alusiones de la Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis* referente al celibato y la formación sacerdotal y religiosa. Aunque no es un documento directamente sobre el celibato, lo trata de un modo atento y profundo, sobre todo en el capítulo 3º en el contexto de la vida espiritual del sacerdote. Nosotros nos proponemos de hacer una lectura de éste capítulo a la luz de la psicología de la vocación y del ser sacerdotal. Nuestra reflexión se concentrará en torno a tres aspectos del celibato sacerdotal: la presentación del celibato sacerdotal, el motivo de la elección del celibato y la realización de la vida del célibe.

1.- LA PRESENTACIÓN DEL CELIBATO

 La primera novedad de *Pastores dabo vobis* consiste en su *orientación dinámico-evolutivo* al enfocar el estudio del celibato. Brevemente se podría expresar esta novedad con la máxima: *El celibato como tal no existe, existen personas célibes*. El Documento hace suya ésta aproximación dinámica- evolutiva. Escribe: El sacerdote, en efecto, viene escogido por Cristo no como una “cosa”, sino como una “persona”: él no es un instrumento inerte y pasivo, sino un “instrumento vivo”... (n.25). Toda la presentación del celibato cae en un cambio de dirección. Para un estudio adecuado del celibato se necesita tener delante de los ojos dos puntos:

 a) El estado de quien es célibe porqué es dócil a las inspiraciones del Espíritu Santo (cf.*Mt 19,12*) no debe ser identificado con el estado del no casado. Existen muchos no casados, pero son pocos los que llevan una vida de celibato. A esto se debe añadir que una vida de verdadero celibato puede ser vivida solamente por personas maduras.[[3]](#footnote-3) Obviamente a la madurez se llega gradualmente. La madurez no es un don que se recibe todo “de un golpe”, es más bien una conquista; esto vale también para el celibato del cual nosotros nos referimos siempre, también cuando no se añada el objetivo sacerdotal: no existen soluciones instantáneas[[4]](#footnote-4).

 b) El celibato consagrado es el resultado de una elección libre que es respuesta libre a una invitación del Señor. La libertad de decisión implica una alternativa claramente definida en el intelecto como también a nivel experiencial. Esta libertad, de parte del sacerdote, implica una libertad interior psíquica la cual constituye la autonomía personal. Por esto el celibato del sacerdote no consiste primariamente en la renuncia o en el sacrificio: eso es un modo de amar a Jesús y a la Iglesia que poco a poco se convierte en un modo de vivir[[5]](#footnote-5).

 Hoy se argumenta mucho con las estadísticas y con casos de sacerdotes que han fracasado en el celibato. Se necesita precisar que la estadística no puede nunca convertirse en fuente de una norma moral o ética, y tampoco criterio para un juicio de valor. El celibato permanece como valor e ideal también si estadísticamente solamente pocos logren realizarlo. Hoy en el estudio del celibato, viene invocado también el principio introducido en el estudio de la religiosidad de W. James: si queremos entender la esencia de la experiencia religiosa, se necesita estudiar los casos excepcionales, los así llamados genios religiosos, porque en su vida se puede encontrar la religiosidad en su forma madura, evolucionada. Estudiando por tanto los casos de las personas inmaduras y neuróticas, se llega a conclusiones erróneas. Este ha sido el error metodológico de S. Freud, el estudiar la religiosidad observándola en sus pacientes neuróticos. Si no se quiere aplicar el mismo principio en el estudio del celibato necesitamos estudiar los casos bien logrados, de otro modo se repetirán los errores metodológicos de Freud[[6]](#footnote-6).

 Con esto no pretendemos deslegitimar las investigaciones sobre sacerdotes que han fracasado en su sacerdocio. Pero los casos de fracasos no excluyen la posibilidad de un celibato vivido serenamente[[7]](#footnote-7). Y si se trata de un “fracaso”, necesitamos llamarlo así. Del resto, también la experiencia común confirma ésta observación: muy frecuentemente se encuentran sacerdotes y religiosos que han abandonado hace muchos años su vocación y, no obstante esto, se autodefinen soy un ex-sacerdote. Quiere decir que su sacerdocio y celibato se han quedado como parte integrante de su identidad personal.

 Cierto, esta impostación dinámico-evolutiva no es del todo nueva en los documentos pontificios sobre el celibato. En efecto, la encontramos ya en la *Orientaciones educativas para la formación al celibato sacerdotal* de la Sagrada Congregación para la Educación Católica del 11 de abril de 1974: ... el celibato no es un elemento externo, impersonal, sino es parte integrante de la vida y del ministerio sacerdotal (n.13). A esta visión global la *Pastores dabo vobis* añade una precisión de gran valor antropológico-psicológico: habla también de *identidad del presbítero* como *locus* de su celibato. Esto nos orienta hacia el estudio de la auténtica motivación para la elección del celibato.

2.- EL MOTIVO PARA EL CELIBATO

 La segunda novedad de la *Pastores dabo vobis* se refiere al *motivo del celibato* y se podría expresar con ésta máxima: *El lugar del celibato se coloca en la identidad sacerdotal*. La *Pastores dabo vobis* habla en términos muy claros de la identidad propia del presbítero en el contexto del radicalismo evangélico que se manifiesta en los tres consejos evangélicos de obediencia, castidad y pobreza (n.27). Quisiera subrayar que aquí no se trata solamente de una identidad *teológica,* sino de la identidad psicológica del sacerdote, la cual obviamente no es independiente de su identidad teológica.

 *La identidad personal* se puede describir brevemente como la respuesta que el individuo da a la pregunta: ¿Quién soy yo?. Para el cristiano, y en particular para el sacerdote, la identidad llega a la madurez solamente cuando se es capaz de ver el propio ser y la propia vida en una prospectiva divina en el sentido de una misión confiada de Dios[[8]](#footnote-8). La aceptación de la vocación sacerdotal, en efecto, no es solamente una elección nuestra, antes bien, es la respuesta a una llamada que implica siempre una misión.

 Para poder poner en relieve la relación, en la Iglesia latina, entre la identidad sacerdotal y el celibato, debemos recordar tres premisas, sobre las cuales existe (o deberían existir) un consenso general:

 a) El celibato sacerdotal y el celibato del religioso son idénticos, al menos en cuanto al contenido psicológico. El celibato del sacerdote no es una simple pureza cultual, por esto no es sostenible solamente desde el punto de vista práctico.

 b) Hoy el discurso sobre el celibato sacerdotal viene generalmente hecho en relación al matrimonio. Pero no es éste el camino que sigue la Iglesia al hablar y alabar el celibato sacerdotal. También se debe admitir que en el pasado se procuró sostener y defender el ideal del celibato con argumentos no siempre conciliables con una teología equilibrada[[9]](#footnote-9).

 c) El celibato sacerdotal del cual hablamos no se puede explicar únicamente con motivos psicológicos. Es particularmente importante que el sacerdote comprenda la motivación teológica de la ley eclesiástica sobre el celibato (n.29), de modo que no aparezca como una obligación grave, no necesaria, arbitrariamente impuesta por la Iglesia, de modo que la llamada *convenienza* se reduciría a un juego de palabras. A propósito, la *Pastores dabo vobis* recuerda que el celibato encuentra su motivación última en la relación que tiene con la ordenación sagrada, que configura al sacerdote con Jesucristo Cabeza y Esposo de la Iglesia (n.29). La ordenación sagrada, en efecto, hace partícipes de la autoridad, o potestad, con la cual Jesucristo constituye, santifica y rige a la Iglesia[[10]](#footnote-10).

 Es por tanto evidente que una consideración abstracta para recomendar el celibato, retenerlo como más *precioso* que el matrimonio, por no hablar del desprecio del matrimonio, o del deseo de vivir una *vida angélica*, son todos motivos inadecuados para fundar el celibato sacerdotal.

 Esto significa que la persona-sacerdote comprende que, existencialmente no puede vivir su sacerdocio sino en el celibato, porque ve en éste como el camino único para responder al amor específico de Dios por él, así como se ha manifestado en la llamada. En otras palabras, la experiencia psíquica, en el caso del celibato sacerdotal en la Iglesia latina, es aquella de una persona que siente que el sacerdocio al cual es llamado va vivido en el celibato, se quiere vivir conforme al plan divino que Dios tiene para él.

 A propósito de las motivaciones, no raramente se hace una distinción entre sacerdocio y celibato, entre carisma del sacerdocio y carisma del celibato, como si fueran dos opciones diversas. En este sentido se habla de celibato escatológico y de celibato funcional y la pregunta es, por qué los documentos oficiales no adoptan esta distinción. La argumentación para esta distinción se basa, otra vez, sobre las declaraciones de algunos sacerdotes que interpretan su celibato solamente en este segundo sentido[[11]](#footnote-11).

 Esta distinción, sin embargo, no puede ser válida al menos por dos motivos. Primero, porque no se trata de dos caminos o elecciones, sino de un único acto mental al inicio de la opción vocacional. Uno no opta por el sacerdocio y después por el celibato, antes bien, el sacerdocio en el celibato. Ya Pablo VI ha subrayado en la Encíclica *Sacerdotalis caelibatus* (1967): El sacerdocio es un ministerio instituido por Cristo al servicio de su Cuerpo místico que es la Iglesia, a la cual pertenece la autoridad de admitir a quienes ella juzga idóneos, esto es aquellos a los cuales Dios ha concedido, con otros signos de la vocación eclesiástica, también el carisma del sagrado celibato (n.62). Si después se verifica una escisión mental entre las dos realidades, esta no es la causa, más bien la consecuencia de una crisis de identidad.

 Segundo. El celibato sacerdotal puramente funcional no merece este nombre. El celibato escogido sólo por razones prácticas, no es del todo celibato que implica amor preferencial por Jesucristo, por la Iglesia y su misión. El celibato puramente funcional no forma parte de la identidad personal del sacerdote[[12]](#footnote-12).

 No se trata entonces, solamente de una elección inicial, sino más bien de la tarea de cuidar el propio celibato, o mejor, la vida sacerdotal. La Exhortación habla claramente de esta ruptura en la vida sacerdotal indicándola como consecuencia de una vida espiritual escasa: En un sacerdote que no se confesase o se confesase mal, su *ser como sacerdote* y *su ministerio* se resentirían muy pronto, y se daría cuenta también la Comunidad de la que es pastor (n.26).

3.- LA POSIBILIDAD DEL CELIBATO

 La tercera nueva alusión de la *Pastores dabo vobis* se relaciona con el *vivir el celibato* y se puede expresar brevemente con la siguiente máxima: *El celibato es un valor que se confía y se puede vivir solamente si se le aprecia como tal*. La misma Exhortación apostólica subraya: Por tanto, el celibato ha de ser acogido con libre y amorosa decisión que debe ser continuamente renovada, como don inestimable de Dios... (n.29).

 El mito del celibato imposible va a la par con aquel otro opuesto: el mito del celibato fácil. Dado que hablamos de mito, se necesita denunciar también el mito del matrimonio-remedio. Esto no es frecuentemente una ilusión de pocos sacerdotes: piensan que el matrimonio podría aplanar los obstáculos y rellenar todos sus vacíos, mientras que los verdaderos problemas están en otro lado.

 Las investigaciones confirman que el celibato no es, por si solo, el mayor factor causal de abandono de la vocación. La crisis generalmente viene entre los 5 y 10 años después de la ordenación, cuando el sacerdote tiene la impresión que en realidad ninguno se interesa personalmente de su ministerio. Se convierte entonces en una persona siempre insatisfecha de si misma, de su rol en la Iglesia y de las exigencias del celibato. El sacerdote se torna infeliz por la vida que lleva y se convierte en un pesimista respecto a su futuro. Este es el momento en el cual acontece la explosión emocional[[13]](#footnote-13).

 Con un poco de retórica, pero no por esto sin fundamento psicológico, se podría decir que el celibato no existe: existen los célibes, y estos son verdaderamente tales sólo en la profundidad del propio ser[[14]](#footnote-14). Es imposible realizar una vida celibataria si no se le piensa feliz. El celibato es posible sólo si se conocen y practican las condiciones que lo convierten en tal. Hacerse la idea que el celibato lleva al desequilibrio, conduce realmente a este efecto (como fruto de una falsa imaginación); y viceversa, creer en la posibilidad de un celibato equilibrado, contribuye a equilibrarlo realmente. ¡Para realizarlo es necesario creer que sea posible como, de hecho, es!

 La calidad del celibato varia mucho según los sujetos y no siempre una vida en el celibato que parece más fácil, es mejor que otra. No todas la formas institucionales de celibato, ligadas a la vida eclesiástica o religiosa son cualitativamente iguales. No se puede atribuir algún valor al celibato que depende de la falta de atracción, o de la repulsión, por la mujer. Estos son los tipos de celibato negativo. Aquello que cuenta en el celibato eclesiástico son las propias motivaciones más que el hecho mismo del celibato como tal[[15]](#footnote-15).

 No pocas veces los medios de comunicación ofrecen una imagen distorcionada de las personas célibes, como si fueran infantiles, excéntricas, etc.[[16]](#footnote-16).

 La culpa, al menos parcialmente, es también de las personas célibes, que no saben explicar la complejidad de su opción y la riqueza de su vida.

Existen algunos presupuestos fundamentales que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida en el celibato sacerdotal:

 a) Luchar contra el prejuicio del celibato desequilibrante, o también contra la afirmación de que es imposible vivirlo.

 b) Comprender que no existen célibes equilibrados sin esfuerzo. A este propósito, la *Pastores dabo vobis* es muy clara: Para vivir todas las exigencias morales, pastorales y espirituales del celibato sacerdotal es absolutamente necesaria la oración humilde y confiada... Será la oración, unida a los Sacramentos de la Iglesia y al esfuerzo ascético, los que infundan esperanza en las dificultades, perdón en las faltas, confianza y ánimo en volver a comenzar (n.29). El célibe debe crear en el ejercicio práctico, este equilibrio.

 c) Renunciar a una definición negativa del celibato, entendiéndolo como “el estado de una persona no casada”, para verlo positivamente como el estado de una persona que ha optado por quedarse completamente disponible en el plano profesional o relacional, rechazando los límites que la vida familiar o conyugal comportan. El verdadero célibe es aquel que lucha contra la devaluación erótica del propio sexo[[17]](#footnote-17).

 La Exhortación *Pastores dabo vobis* subraya fuertemente la necesidad de un orientamiento positivo al interpretar el propio celibato: Para una adecuada vida espiritual del sacerdote es preciso que el celibato sea considerado y vivido no como un elemento aislado o puramente negativo, sino como un aspecto de una orientación positiva, específica y característica del sacerdote... (n.29).

 Se habla, por tanto, de la cultura de las *actitudes*, y no sólo del comportamiento. Las *Orientaciones educativas para la formación al celibato sacerdotal* subrayan ampliamente la cultura de la conducta (por ejemplo en el número 23 se habla del autocontrol, que significa autodisciplina, esto es, ordenar la actividad mental y la conducta de modo que procure alegría, felicidad y bienestar al sujeto). La *Pastores dabo vobis* no se detiene al nivel del comportamiento, sino que va a la raíz del celibato y subraya las actitudes fundamentales que rigen la vida del sacerdote célibe.

 *Pastores dabo vobis* se concentra sobre todo en la identidad misma de la persona del sacerdote, y esta es probablemente la novedad más importante de la Exhortación. El celibato, obviamente, no es un elemento marginal de ésta identidad, sino parte constitutiva. Se apoya sobre la percepción de los valores propuestos y libremente aceptados. Hablando del vínculo con Cristo, que la consagración y configuración del sacramento del Orden aseguran, la Exhortación dice: Semejante relación tiende, por su propia naturaleza, a hacerse lo más profunda posible, implicando la mente, los sentimientos, la vida, o sea, una serie de “disposiciones” morales y espirituales correspondientes a los gestos ministeriales que el sacerdote realiza (n.25). En este sentido, entonces, el celibato resulta no solamente factor constitutivo de la identidad sacerdotal, sino al mismo tiempo factor de crecimiento y madurez personal.

CONCLUSIÓN

 Hemos hablado del celibato sacerdotal y no del problema del celibato. Insisto en la importancia de esta distinción. El celibato, abrazado por inspiración del Señor y vivido en la atención dócil de la inspiración original, no es un problema, sino, sobre todo, riqueza, alegría y plenitud: un estilo de vida, un modo de amar. Es importante entender - y esto es claro en la *Pastores dabo vobis* - que el celibato es un valor, una perla confiada a la persona: por esto son cruciales las actitudes con las cuáles se acepta este don. Ninguno es dueño de su sacerdocio ni de su celibato, sino más bien, humilde siervo de ellos. De aquí tres palabras-clave, tres actitudes, para el celibato y la espiritualidad sacerdotal: *apreciar* (porque nadie custodia con cuidado y amor aquello que no estima), *cuidar* (porque el bien del celibato se alcanza gradualmente), *custodiar* (porque es vulnerable). Para el sacerdote, estas actitudes humanas son sostenidas por la gracia del Sacerdocio, como escribe san Pablo: Por lo demás, fortalézcanse en el Señor y en la fuerza de su poder (*Ef.*6,10).

### Patricio E. Sarlat Flores, 1er. año

### Instituto de Espiritualidad (PUG)

# Roma , Italia 21 de Enero de 1996

1. Se trata de la intervención del P. Szentmártoni en el Simposio Internacional*: “Pastores dabo vobis: el Sacerdote hoy”* del 26 al 28 de mayo de 1993, patrocinado por la Sagrada Congregación para el Clero en la Pontificia Universidad Gregoriana. Confrontar el original italiano en: SZENTMÁRTONI M., *Vocazione e celibato*, in PITTAU G., SEPE C., EDD., *Identità e missione del sacerdote*, Roma 1994, pp.206-214. [↑](#footnote-ref-1)
2. La traducción es mía. [↑](#footnote-ref-2)
3. Cf. A.M. HOENKAMP-BISSCHOPS, *Psychologische Voraussetzungen für einen gesunden religiösen Zölibat,* in “Archiv für Religionspsychologie” n.20/1992, pp.245-255. [↑](#footnote-ref-3)
4. Cf. J. ENGELMEIER, *The Celibate Struggle and Challenge*, in “Review for Religious” n.47/1988, pp.574-582. [↑](#footnote-ref-4)
5. Cf. J. PASQUIER, *Celibacy and Affective Maturity*, in: “The Way Supplement” n.15/1972, pp.76-85. [↑](#footnote-ref-5)
6. Por ejemplo el controvertido libro de E. DREWERMANN, *Kleriker. Psychogramm eines Ideals*, Olten und Freiburg im Breisgau 1990. [↑](#footnote-ref-6)
7. Cf. A.M. HOENKAMP-BISSCHOPS, *Catholic Priests and Their Experience of Celibacy*, in “Journal of Religion and Health”, n.31/1992, pp.327-336. [↑](#footnote-ref-7)
8. Cf. M. SZENTMÁRTONI, *Identità personale. Un concetto ambiguo*, in “Orientamenti Pedagogici”, n.35/1988, pp.440-450. [↑](#footnote-ref-8)
9. Cf. M. IVENS, *Celibacy in Contemporary Writing*, in “The Way Supplement”, n.10/1970, pp.98-116. [↑](#footnote-ref-9)
10. Cf. PDV 29; PO 2. [↑](#footnote-ref-10)
11. Cf. J. TETLOW, *The Human Person and Sexuality*, in “The Way Supplement”, n.71/1991, pp.41-53. [↑](#footnote-ref-11)
12. Cf. M. McCARTHY, *Celibacy as Possibility*, in “Review for Religious”, n.51/1992, pp.770-781. [↑](#footnote-ref-12)
13. Cf. B. GILSENAN, *The Religious and the Psychiatrist*, in “The Way Supplement”, n. 15/1972, pp.62-75. [↑](#footnote-ref-13)
14. Cf. P. CHAUCHARD, “Celibato ed equilibrio psicologico”, in J. COPPENS (ed.), *Sacerdozio e celibato*, Roma e Milano 1975, pp. 835-867. [↑](#footnote-ref-14)
15. Cf.. M. ECK, *L’uomo prete*, Torino 1974, p.34. [↑](#footnote-ref-15)
16. Cf. K. CODD, *Celibacy’s Holy Lonelinees*, in “Human Development”, n.4/1983, pp.42-44. [↑](#footnote-ref-16)
17. Cf. P. CHAUCHARD, “Celibato de equilibrio psicologico”, in J. COPPENS, (de.), *Sacerdozio e celibato*, Roma e Milano 1975, pp.835-867. [↑](#footnote-ref-17)